Protocolo para el uso de aulas. Curso 2020/21.

Escuela Superior de Ingeniería Informática - Albacete

Última actualización: 28 de julio de 2020

En este documento se presenta un protocolo para el uso de las aulas de teoría en la Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete (ESII), que recoge indicaciones sobre higiene y ventilación como medidas de prevención frente a la COVID19, según lo establecido en [1]. Este documento se irá revisando de acuerdo a las recomendaciones y normativas que puedan aparecer y, sobre todo, en relación con las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Las aulas son espacios de uso compartido, tanto para estudiantes (que hacen uso de las mesas, sillas, y demás mobiliario) como para profesores y profesoras (que hacen uso de su mesa, silla, ordenador, el mando del cañón, etc.). En cada aula habrá rollos de papel, espray viricida y papelera de pedal. Además, en la puerta de cada aula habrá un dispensador de gel hidroalcohólico. En la entrada del edificio hay también una estación de desinfección.

Se plantean por tanto las siguientes indicaciones:

Para profesores/as:

Antes de empezar cada sesión de clase:

- Higiene: limpiar con papel impregnado con solución viricida el puesto del profesor (incluido mando del proyector). Facilitar el uso de este material a los estudiantes.
- Ventilación: si las condiciones climatológicas lo permiten, mantener abiertas las ventanas. En caso contrario, pedir la colaboración de los estudiantes para cerrarlas.

Al finalizar cada clase:

• Ventilación: con la colaboración de los estudiantes, abrir las ventanas (si es que se hubiesen cerrado durante la clase).

Para estudiantes:

Antes de empezar cada clase:

• Coger un papel impregnado con solución viricida (disponibles ambos en la mesa del profesor) y limpiar su mesa.

Al finalizar cada clase:

• Colaborar con el profesor para abrir las ventanas, en su caso.

Para todos:

- Los papeles empleados en la limpieza se deben desechar en las papeleras disponibles en cada aula.
- La limpieza frecuente de manos es una de las medidas preventivas más eficaces. Para facilitarla, existen dispensadores de gel hidroalcohólico en la puerta de cada aula, recomendándose la limpieza de manos a la entrada y salida de esta.

- Se debe procurar en todo momento mantener la distancia de seguridad, así como evitar aglomeraciones (en particular, a la entrada y salida del aula).
- Se recuerda que el uso de mascarilla es obligatorio en todo momento, según la normativa vigente. LAS MASCARILLAS CON VÁLVULA ESTARÁN TERMINANTEMENTE PROHIBIDAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DOCENTE.
- El profesorado tendrá autoridad para no permitir el uso del aula a las personas que no cumplan los criterios de prevención indicados.

Consideraciones adicionales

- Según las indicaciones de [1], "en cada centro habrá una persona a efectos de coordinación del cumplimiento del protocolo de la UCLM para la reincorporación al trabajo presencial". En el caso de la ESII, será Margarita Gascó, Administradora de la Agrupación (ext. 2422).
- Está prohibido acceder al centro si ya se tienen síntomas. En Conserjería habrá disponibles termómetros sin contacto, en caso de que sean necesarios.
- También según [1], "se habilitará un local para aislamiento de una persona que manifieste síntomas en el trabajo". En el caso de la ESII (y de la Agrupación Politécnica), este local será el despacho 0E8. Estará convenientemente señalizado y en el mismo habrá disponible una mascarilla higiénica, gel hidroalcohólico, un termómetro y una papelera con tapa.
- En todo caso, siempre existe la posibilidad de un nuevo confinamiento y/o de la suspensión de la actividad docente presencial, por lo que cada asignatura debe de tener previsto un plan de contingencia al efecto.

Referencias

- [1] Protocolo para la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Medidas preventivas (disponible en https://www.uclm.es/es/misiones/lauclm/institucional/uclmsaludable/saludentornolaboral/protocolo incorporacion personaluclm)
- [2] "BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS", elaborado por el Servicio de Prevención y Medio Ambiente de la UCLM para la "GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-CoV-2" (disponible en https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-200-Gerencia/COVID-19/ServicioPrevencion/UCLM-Protocolo-reincorporacion 20200505.ashx?la=es)
- [3] "RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA ADAPTAR EL CURSO UNIVERSITARIO 2020-2021 A UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA (disponible en https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones del Ministerio de Universidades para adaptar curso.pdf).